



Comisión de tecnología y  
adecuación de medios  
diagnósticos y terapéuticos

Mayo 2008

**EVALUACIÓN ANUAL TRAS IMPLANTACIÓN DE  
TECNOLOGÍA**

**RESPONSABLE**

**SERVICIO**

**FECHA**

**FIRMA**

**NOMBRE DEL PRODUCTO, TÉCNICA**

Deberá adjuntarse un informe, preferentemente mecanografiado-ordenador, ajustándose al siguiente guión:

1. Indicaciones en las que se ha utilizado la tecnología.
2. Grado en que la nueva tecnología ha sustituido a la anteriormente usada.
3. Complicaciones de la nueva tecnología. Comparación con la que se utilizaba anteriormente.
4. Evaluación económica. Consumo estimado al año.
5. Percepción de los pacientes y profesionales sanitarios en relación a la nueva tecnología.
6. En su caso, resultados del protocolo de evaluación seguido.
7. Otras valoraciones que se consideren de interés.